

Fecha: 2/Junio/2010

**Asunto: Inicio de revisión de créditos
Procesable y No Procesable**

Circular 55/2010

RED DE DISTRIBUIDORES

**AT'N:
Director General
Gerente General
Gerente Autofinanciamiento**

Por este conducto informamos a ustedes que con base en el punto 8 de la Circular 25/2010 de fecha 23 de marzo de 2010, con motivo de las mejoras que hemos llevado a cabo en el área de Crédito, se empezará a operar el Proceso de revisión primaria por parte del área, en donde si la documentación o requisitos de crédito no están completos se tendrá como "**No Procesable**" y no pasará a la Analista para revisión de garantías.

Esta herramienta nos permitirá reducir el nivel condicionamiento de créditos, ya que al haber una revisión primaria de los documentos, podremos verificar si falta algún comprobante de domicilio o bien de ingresos o si falta la identificación ya sea del cónyuge del cliente, o del coobligado telefónico o bien del cónyuge del aval, entre otros; por lo que sólo habrá que digitalizarse el o los documentos referidos en observaciones, teniendo la aplicación que actualmente se tiene en el Sir, para créditos autorizados y condicionados.

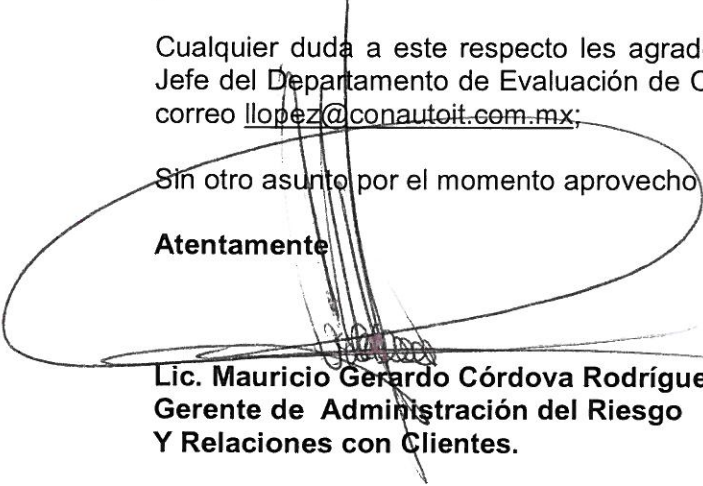
Este nuevo proceso, entrará en vigor a partir del día 7 de Junio de 2010, por lo que aquellas garantías de crédito en donde falte algún documento esencial, serán sujetas a este proceso, informando en línea el o los documentos faltantes.

Así mismo se les informa que muy pronto tendremos en el sistema el nuevo Reporte de Trazabilidad, el cual nos permitirá revisar el tiempo que nos lleva desde la captura de contrato por parte de la Red, hasta el pago de la unidad por parte del Corporativo, por lo que previamente a su inicio les informaremos a detalle de éste nuevo reporte.

Cualquier duda a este respecto les agradezco comunicarse con Leopoldo López Martínez, Jefe del Departamento de Evaluación de Crédito, a los teléfonos 53 50 08 43, o a través del correo llopez@conautoit.com.mx;

Sin otro asunto por el momento aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Atentamente



Lic. Mauricio Gerardo Córdova Rodríguez
Gerente de Administración del Riesgo
Y Relaciones con Clientes.